



Comisión Asesora de Asuntos Internacionales Sr. Edil Luis Tarrech da lectura a:

Acta N°1

En la ciudad de La Paloma, departamento de Rocha, el día 20/11/2021 siendo la hora:10:30, en instalaciones del Hotel Cabo Santa María se reúne la Comisión Asesora de Medio Ambiente con el siguiente orden del día:

Integración:

Presidente: Luis Tarrech Cerro Largo Partido Nacional

Secretaria: Natalia Martínez Paysandú Frente Amplio

Vocal: Francisco Valetta Durazno Partido Nacional

Vocal: Ismael Castro Lavalleja Frente Amplio

Vocal: Daniel Argañaraz Artigas Partido Colorado

Vocal: Ruben Sosa Rocha Partido Nacional

Vocal Juan Carlos Brandon Artigas Partido Nacional

Coordinador: Emerson Arbelo Paysandú Frente Amplio

El Presidente pone a consideración los asuntos:

Recibimos la visita del Director. Mag. Alvaro Garofali Acosta Director de Asuntos Internacionales y Cooperación Internacional de la Intendencia de Rocha están en contacto con ONU unificando diferentes reparticiones que tienen que ver las relaciones humanas. Nos cuenta que están trabajando en cooperación con embajadores de Francia, Canadá y de China (esta última con hermanamientos de algunas provincias).

Además crearon una cooperativa de pesca artesanal con mujeres que están en vías de crecimiento. Nos cuenta de los proyectos que venían de las gestiones anteriores y ahora se continúan con algunas improntas actuales, como ser de Padrón productivo y Proyecta tu ciudad, que aumentan el rubro desde la Intendencia de Rocha y sin apoyo de la OPP como primera vez.

Solicitar que desde el Congreso Nacional de Ediles se reitere la necesidad de la reapertura de la frontera respetando el corredor sanitario, con las regulaciones correspondientes, principalmente Paysandú-Colón solucionando el reencuentro familiar, reinicio de estudios y trabajos que se da en la zona fronteriza del litoral Uruguayo con Argentina. Particularmente el reactivar servicio de lancha Bella Unión Montecaseros. Que esto se envíe a todas las Juntas Departamentales del litoral para trabajar en conjunto ese tema. Por otro lado nos parece muy importante la necesidad de generar una oficina de enlace desde el Ministerio de RR.EE con las diferentes Gobiernos Departamentales (Ejecutivo y Legislativo) para poder tener el espacio donde se pueda coordinar el trabajo operativo.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Casa del Edil: Paraguay 1216 Montevideo - Correo: contacto@cnediles.gub.uy - Portal Web: www.cnediles.gub.uy

Solicitamos que todo lo aquí tratado se oficie al Congreso de Intendentes, al Ministerio de RR.EE, a todas las Juntas Departamentales.

Solicitamos que a la próxima jornada del CNE en Montevideo, concurra la Comisión Especial de Asuntos de Fronteras de Uruguay-Argentina y la de Uruguay-Brasil de Diputados a un encuentro con esta comisión.

Reiteramos que se oficie al Ministerio de RR.EE reciba a esta comisión para tratar los temas ya pedidos que constan en actas anteriores.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.



Mauro Álvarez
Presidente



Miguel Velázquez
Secretario

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838